Comunicado 04/2023

Dos detenidos en San Juan del Río

Garantizando el derecho humano de acceso a la justicia de las víctimas del delito, se detuvo a dos personas, por los delitos de violación equiparada, abuso de autoridad y robo calificado. El hecho ocurrió el 07 de enero, en el municipio de San Juan del Río.

Las víctimas se encontraban teniendo relaciones sexuales consensuadas en un inmueble abandonado y al ser sorprendidos, uno de los imputados le obligó a una de las personas a tener actividades sexuales. Por lo que acudieron a presentar su denuncia en la Unidad de Acusación de la Fiscalía General, en San Juan del Río y de inmediato se les canalizó a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas.

Se identificó a los posibles intervinientes, como miembros activos de la Policía Municipal de San Juan del Río, por lo que se obtuvo y cumplimentó la orden de aprehensión, para uno de los imputados por los delitos de violación, robo y abuso de autoridad; para la otra persona detenida por los delitos de abuso de autoridad y robo.

Ambos, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial y en las próximas horas, se definirá su situación jurídica.